



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000764-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para la rehomologación del sendero GR-14, Ruta del Duero, y a cumplir el compromiso de adecuar, mantener y promover el uso y cuidado de dicho sendero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 22 de octubre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000764, presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para la rehomologación del sendero GR-14, Ruta del Duero, y a cumplir el compromiso de adecuar, mantener y promover el uso y cuidado de dicho sendero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 22 de octubre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar los trámites necesarios para la rehomologación del sendero GR-14, Ruta del Duero, en colaboración con las entidades locales, los Ministerios competentes y la Confederación Hidrográfica del Duero.
2. Cumplir el compromiso adquirido por todos los Grupos Parlamentarios representados en las Cortes de Castilla y León de adecuar y mantener dicho sendero y promover su uso y cuidado, así como ensalzar los valores culturales, patrimoniales, naturales, gastronómicos y enológicos de las localidades que atraviesa”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez